

ARGUMENTOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Año 6 • N° 2 • 2025 / pp. 71 - 85 / ISSN: 2076-7722

Análisis Institucional del Perú. En busca de causas de la inestabilidad política peruana

Jeremias Hernán Oviedo Paredes

Investigador Independiente-Egresado del Instituto de Iberoamérica,
Universidad de Salamanca. Salamanca-España
ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-0162-792X>
Oviedo.jeremias@usal.es

DOI: [10.46476/ra.v6i2.232](https://doi.org/10.46476/ra.v6i2.232)

1. Introducción

Escribir acerca de los riesgos que enfrentan los regímenes democráticos en occidente parece estar de moda (Oviedo Paredes, 2025). Latinoamérica ha mostrado resiliencia democrática (Latinobarómetro, 2024), pero persisten amenazas como el respaldo a posibles regímenes autoritarios o híbridos (Latinobarómetro, 2023; Forti, 2024; Pinzón, 2024). Además, ciertos liderazgos políticos sugieren una crisis del multilateralismo y de democracias que se consideraban consolidadas (Ríos Tobar, 2025).

Es una preocupación académica constante que se dé una concentración absoluta del poder a través de un golpe de Estado o erosiones institucionales (Barrenechea y Vergara, 2023). La inestabilidad política en Latinoamérica fue común durante el siglo XX, expresada mediante revoluciones y golpes de estados. Esto ha cambiado, se pasó de los golpes a los juicios políticos como mecanismos para lidiar con las diversas crisis (Marsteintredet y Malamud, 2020; Polga-Hecimovich, 2023). En este sentido, se ha teorizado sobre otros aspectos que deterioran al régimen democrático, lo que implica preguntarse ¿Por qué aparece la inestabilidad política en una democracia? Para ello se planteó analizar los factores institucionales que han contribuido a la inestabilidad política en Perú (Oviedo Paredes, 2025).¹

2. Sobre la teoría

En esta investigación la inestabilidad política se entiende como el escenario en un sistema político (Morrison y Stevenson, 1971) donde existe la propensión de que el gobierno colapse (Alesina at al, 1996). Estando determinado por los intentos, exitosos o no, de remover al ejecutivo y/o el 50 % o más del gabinete de gobierno (Aisen y Veiga, 2013), ya sea a través de medios constitucionales como ilegales (Marsteintredet y Malamud, 2020). En cuanto a las aproximaciones teóricas, se explicó el fenómeno desde tres ejes.

2.1. *Institucionalidad*

La institucionalidad es fundamental para el éxito de un país, dado que fomenta el desarrollo económico-político. Las instituciones son las «reglas de juego» que estructuran las interacciones humanas. Dichas instituciones pueden ser formales, informales (North y Bárcena, 1993), económicas o políticas (Acemoglu y Robinson, 2012). En la suma de todas estas instituciones se encuentra el resultado o sistema institucional, el cual tendrá características extractivas o inclusivas. Esto importa porque los resultados institucionales van a satisfacer, o no, a sus ciudadanos,

1. Tesis para optar el Máster en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Salamanca (Oviedo, 2025). <http://hdl.handle.net/10366/166289>

mostrando compatibilidad entre los trabajos de North, Bárcena, Acemoglu y Robinson (Oviedo Paredes, 2025). Un resultado institucional inclusivo promueve derechos, oportunidades y crecimiento sostenible. En cambio, el extractivo se caracteriza por extraer riqueza de un subconjunto de la sociedad para beneficiar a una élite. Respecto al Estado y organizaciones intermedias, individualmente podrán ser más o menos inclusivas/extractivas según el tipo de reglas que promuevan. Por ello, un rasgo inherente de sistemas institucionales extractivos es la inestabilidad, que puede conducir a la anomia o anarquía (Acemoglu y Robinson, 2012).

Los ciudadanos van a legitimar el sistema institucional con relación a dos criterios: calidad y estabilidad institucional. En lo que respecta a la calidad institucional se mide por resultados (satisfacción ciudadana), contenidos (libertad e igualdad) y procedimientos (transparencia, *accountability* y Estado de derecho) (Alcántara, Barragán, & Sánchez, 2016).

La estabilidad institucional genera certidumbre. A medida que transcurre el tiempo se verán cambios incrementales motivados por las interacciones dentro de un sistema estable (North y Bárcena, 1993). Asimismo, el cambio institucional se dará cuando las élites consolidadas sean desafiadas para establecer un sistema más inclusivo (Acemoglu y Robinson, 2012). Sin embargo, instituciones que cambian constantemente dejan de ser predecibles y su papel para enmarcar las interacciones se debilita (Sánchez y García Montero, 2016).

2.2. Sobre sistemas de gobierno

Una propuesta utilizada para explicar la inestabilidad política latinoamericana, cuyo eje es la «pugna de poderes» (Pérez-Liñán, 2003). Desde de Linz (1993), pasando por Mainwaring (1995) y otros, se entiende que no hay un sistema inherentemente defectuoso, sino que existen escenarios que se deben evitar. Esto para no consolidar el populismo (Linz, 1993; Carey & Shugart, 1998; Cerbone, 2021), la inmovilización ejecutiva/legislativa (Mainwaring, 1995) o caer en procesos como *incumbent takeover* (Batureo y Tolstrup, 2023).

2.3. Sobre el uso Juicio Político

Mientras que en el siglo XX el método para destituir presidentes era el golpe de Estado, en lo que va del siglo XXI ha sido reemplazado por el *impeachment*-juicio político (Polga-Hecimovich, 2023). Este mecanismo constitucional de *accountability* (O'Donnell, 1998) ha sido extensamente usado —así como se han incorporado otros— en intentos de flexibilizar los sistemas presidencialistas (Marsteinredet, 2008). El extenso uso del juicio político ha propiciado estiramientos conceptuales, que más que aclarar, deterioran el régimen democrático (Marsteinredet y Malamud, 2020).

En cuanto a la incorporación de herramientas para subsanar a los sistemas presidencialistas pueden *parlamentarizarlo* (Marsteintredet, 2008). Estos métodos traen riesgos aparejados. Un juicio político puede disparar un proceso de inestabilidad. Una interrupción del ejercicio de la presidencia —*accountability ex post*— es una advertencia para los presidentes del futuro. De la misma manera representa el desafío de mejorar la *accountability ex ante* para evitar que dirigentes corruptos lleguen a las máximas magistraturas (Marsteintredet, 2008).

En segundo lugar, se advierte del uso del juicio político como arma política (Marsteintredet, 2008; Polga-Hecimovich, 2023). Es decir, se corre el riesgo de caer en la trampa del juicio político, la cual se refiere al factor simbólico de romper el sello que representaba el primer intento exitoso, porque enseña que es posible, cómo funciona el proceso y que se requiere para utilizarlo (Polga-Hecimovich, 2023).

3. Análisis descriptivo

Perú se presenta como un régimen democrático, representativo, unitario y descentralizado. Sin embargo, en análisis sobre el régimen democrático se ha observado un deterioro de este. Se recategorizó a Perú, pasando de ser una democracia deficiente para ser un régimen híbrido. Por lo tanto, en otros indicadores, sin ser recategorizado —democracia electoral— se observa un deterioro en la *performance* democrática (Oviedo Paredes, 2025), llegándose a afirmar que la democracia peruana ha implosionado (Papada et al, 2023).

Respecto al sistema de gobierno, podríamos entender que se trata de un sistema presidencialista dado que cuenta con sus características principales. Sin embargo, observando las figuras incorporadas al cuerpo constitucional-institucional se puede hablar de un sistema *parlamentarizado* (Martínez, 1998; Marín, 2023; Oviedo Paredes, 2025).

Perú ha tenido dos constantes, ningún presidente electo desde 2016 terminó su mandato y las salidas han estado marcadas por confrontaciones ejecutivo-legislativo (Pinedo-Bravo, 2023). Aunque excede el periodo estudiado, destaca el legado fujimorista. Tal legado puede resumirse, sin limitarse a ello, como la construcción de un modelo institucional extractivo que promueve la aparición de una élite neoliberal, la cual se constituirá como una élite dominante (Durand, 2011; Vergara, 2012; Stefanoni, 2022; Oviedo Paredes, 2025). Ese modelo extractivo, para otros está vinculado a una debilidad institucional (Cotler, 2011) o Estado débil (O'Donnell, 1993).

Esta debilidad institucional-estatal del Perú ha colaborado a un *ahuecamiento democrático* (Barrenechea y Vergara, 2023). Esto lo observaremos en el desempeño de la calidad y estabilidad institucional.

En cuanto a la calidad institucional, los resultados de legitimidad muestran evidencias de tal *ahuecamiento democrático*. Un 90,8 % está insatisfecho con el funcionamiento de la democracia (Latinobarómetro, 2023b), un 68,7 % considera que la democracia funciona deficientemente, a pesar de que un 82,5 % la considera importante (Aragón et al, 2024). Este fenómeno ha estado motivado por la alta fragmentación política —atomización del sistema de partidos (Luna, 2017; Adriánzén, 2020; Barrenechea y Vergara, 2023; Pizarro, 2023), *personalismo amateur* (carencia de experiencia en el ejercicio de posiciones en la función pública), la carencia de vínculo político (Barrenechea y Vergara, 2023) y el papel/percepción del *lobbie* político (Luna, 2017)—.

En lo que respecta a los resultados socioeconómicos, destacan los aspectos macroeconómicos. Sin embargo, persisten los flagelos de la pobreza, la vulnerabilidad monetaria, la informalidad, la desigualdad y la baja complejidad de su matriz productiva (que acentúa las características extractivas del sistema institucional) (Oviedo Paredes, 2025).

En cuanto a los contenidos, Perú es clasificado como «parcialmente libre» (*Freedom House*, 2025). Solo el 10,6 % de peruanos perciben que sus derechos y libertades están plenamente garantizados. La mayoría percibe limitaciones en igualdad de oportunidades (58 % poco/nada garantizadas) (Latinobarómetro, 2023b; Oviedo Paredes, 2025).

En términos de procedimientos, existe una alta percepción ciudadana de la corrupción (*Transparency International*, 2023; Latinobarómetro, 2023b; Aragón et al, 2024b; Oviedo Paredes, 2025). Además, la utilización de la vacancia por incapacidad moral como si fuera juicio político, ha permitido caer en lo que se describió como la trampa del juicio político.

En cuanto a la estabilidad institucional, sufre de una alta y descoordinada actividad legislativa, la cual está motivada por una carencia de gestión de la agenda pública por parte de los cortoplacistas ejecutivos (Oviedo Paredes, 2025). Además, la alta producción legislativa no implica calidad normativa (Abud y González, 2022), lo que afecta incluso a la Constitución Nacional generando incertidumbre jurídico-política (Oviedo Paredes, 2025).

4. Metodologías y Resultados

4.1. Análisis de Componentes Principales

Sobre la base del trabajo de Richard Jong-A-Pin (2009), se compilaron 25 variables dentro del periodo analizado. Se descartaron 7 variables por mostrar varianza 0 en la estandarización de datos. Según el modelo utilizado, las variables descartadas corresponden a la dimensión de Violencia Políticamente Motivada.

En cuanto a la extracción de componentes, se extrajeron 5 con valores mayores a 1. El quinto se descartó por ser residual (6,7 % de varianza y la intensidad de las variables que lo componen son bajos para mostrar una tendencia). El componente 4-Procesos Electorales (9,4 % de varianza) se vincula a los comicios, no alineándose a ninguna dimensión propia del modelo utilizado.

Se extrajeron 3 componentes, que, según el modelo utilizado, se relacionan a la inestabilidad política: Componente 1-Inestabilidad Política Estructural, Componente 2-Protesta Civil Masiva y Componente 3-Violencia Políticamente Motivada.

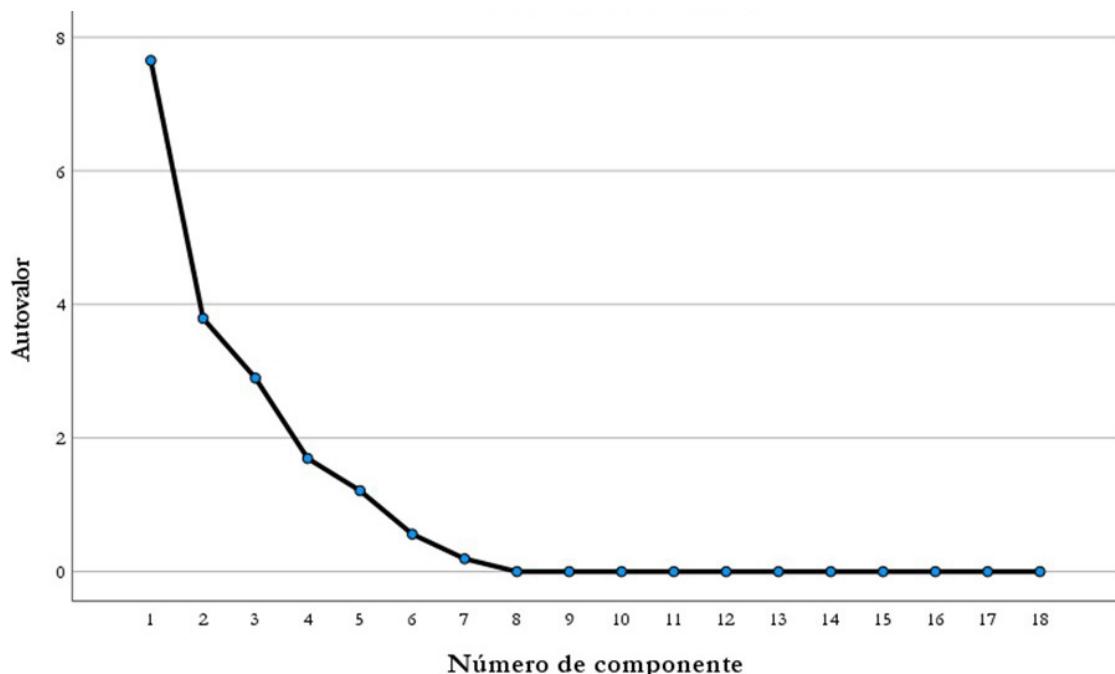
Tabla 4. Varianza total explicada

Varianza total explicada.						
Autovalores iniciales.				Sumas de carga al cuadrado de la extracción.		
Componente	Total	% de varianza	% Acumulado	Total	% de varianza	% Acumulado
1	7,652	42,513	42,513	7,652	42,513	42,513
2	3,791	21,059	63,572	3,791	21,059	63,572
3	2,898	16,101	79,673	2,898	16,101	79,673
4	1,694	9,414	89,087	1,694	9,414	89,087
5	1,212	6,731	95,818			
6	,560	3,113	98,932			
7	,190	1,068	100			

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Fuente: Oviedo Paredes, 2025.

Gráfico 1. Gráfico de Sedimentación



Fuente: Oviedo Paredes, 2025.

Tabla 2. Matriz de Componentes.

Matriz de componentes ^a		2	3	4
1				
Cambio de Gabinete.	,678	-,365	,510	-,162
Golpe de Estado.	,675	,331	,457	-,184
Crisis de gobierno importante.	,464	-,823	,129	-,243
Manifestaciones.	,812	,478	-,048	,269
Tensiones étnicas.	-,663	,081	,526	,123
Cambios de Ejecutivo.	,151	-,787	,448	,187
Fragmentación.	,719	-,592	-,320	,071
Estabilidad de Gobierno.	-,704	,483	-,339	-,280
Huelgas/ Paros generales.	,576	,708	,382	-,089
Número de jugadores con poder de voto que abandonan el cargo.	,950	-,155	-,117	,238
Disturbios.	,818	,516	,105	,222
Cambios de régimen.	,675	,331	,457	-,184
Años del gobernante en el ejecutivo.	-,526	-,053	-,036	,600
Polarización.	,869	,335	-,032	,321
Número de Elecciones.	-,289	-,313	,461	,755
Conflictos Internos.	,350	,248	-,800	,384
Guerra de guerrillas.	-,508	,352	,665	,105
Importantes cambios constitucionales.	,731	-,365	-,198	-,171
Método de extracción: análisis de componentes principales ^a				
a. 4 componentes extraídos.				

Fuente: Oviedo Paredes, 2025.

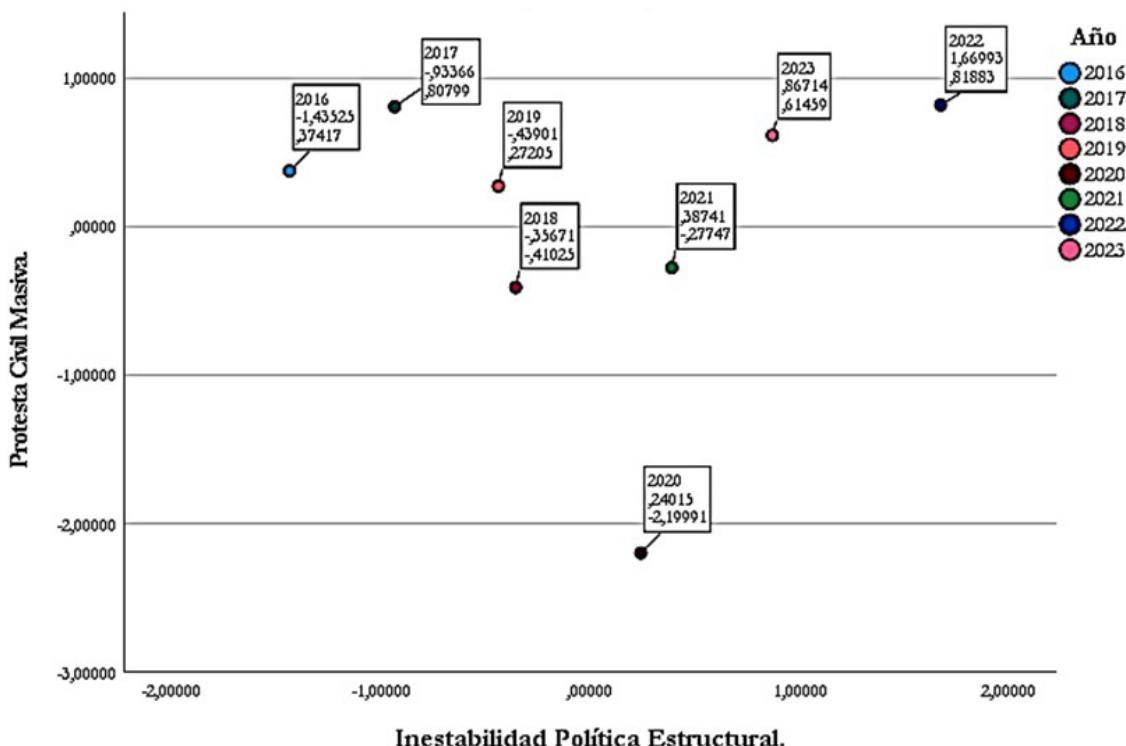
En cuanto al Componente 1-Inestabilidad Política Estructural (42,5 % de la varianza) está compuesto por variables que componen 3 de 4 dimensiones del modelo propuesto. Para no caer en una *parroquialización* conceptual asumiendo que se encontró una nueva dimensión, se nombró el componente haciendo referencia a que la mayoría de las estructuras están afectadas. La Inestabilidad Política Estructural se definió como «el escenario en el que la inestabilidad política se consolida por el alto nivel en sus dimensiones de protesta civil masiva, inestabilidad del régimen político e inestabilidad dentro del régimen político» (Oviedo Paredes, 2025, p. 43).

El Componente 2-Protesta Civil Masiva (21 % de la varianza), se ve una incidencia clara de variables que en el modelo utilizado pertenecen a la dimensión de Protesta Civil Masiva. Además, se observa una considerable influencia de la Polarización política (,335). La relación entre el componente 1 y 2 lo verá en el Gráfico 2.

El Componente 3-Violencia Políticamente Motivada (16 % de la varianza) se ve influenciado por las variables guerra de guerrillas (,665) y tensiones étnicas (,526). Sin embargo, estas variables no muestran movimientos secesionistas de relevancia,

sino que estos remanentes de violencia están enmarcados dentro de dinámicas de crimen organizado, excesos de la protesta civil y la represión de esta, en donde los elementos de representación indígena juegan un papel importante (Oviedo Paredes, 2025). Lo que muestra una brecha entre las capacidades de diálogo que ha llevado en ocasiones a la práctica de violencia. El problema es que la violencia se afianza como método para resolver problemas, dado que atentan contra la democracia (Cépeda Cáceres, 2023).

Gráfico 2. Diagrama de dispersión Protesta Social Masiva por Inestabilidad Política en el Perú (2016-2024).



Fuente: Oviedo Paredes, 2025

En cuanto a la relación entre variables (Tabla 3), se recomienda consultar el texto original donde se pueden explorar la conceptualización de la correlación de variables. Esta correlación de variables permitió determinar la relación de influencias y dependencias en la Matriz Vester.

Tabla 3. Matriz de correlaciones.

	Matriz de correlaciones*																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1 - Cambio de gabinete.	1,000																	
2 - Golpe de Estado.	0,468	1,000																
3 - Crisis de gobierno importante.	0,726	0,128	1,000															
4 - Manifestaciones.	0,352	0,550	-0,076	1,000														
5 - Tensiones Étnicas.	-0,230	-0,351	-0,293	-0,417	1,000													
6 - Cambios de ejecutivo.	0,553	0,143	0,723	-0,284	-0,062	1,000												
7 - Fingmentación.	0,482	0,151	0,769	0,330	-0,643	0,434	1,000											
8 - Estabilidad de gobierno.	-0,761	-0,363	-0,727	-0,432	0,155	-0,618	-0,734	1,000										
9 - Guerra de guerrillas.	-0,017	-0,065	-0,480	-0,202	0,708	-0,078	-0,836	0,310	1,000									
10 - Conflictos internos.	-0,293	-0,143	-0,213	0,558	-0,571	-0,429	0,381	0,030	-0,565	1,000								
11 - Importantes cambios constitucionales.	0,646	0,218	0,585	0,411	-0,683	0,218	0,745	-0,524	-0,495	0,218	1,000							
12 - Número de elecciones.	0,038	-0,276	-0,016	-0,183	0,554	0,496	-0,113	-0,337	0,444	-0,276	-0,253	1,000						
13 - Polarización.	0,451	0,555	0,057	0,983	-0,487	-0,123	0,446	-0,541	-0,258	0,555	0,489	-0,121	1,000					
14 - Años del gobemante en el ejecutivo.	-0,534	-0,261	-0,368	-0,399	0,120	0,261	-0,304	0,319	0,209	0,037	-0,512	0,532	-0,356	1,000				
15 - Cambios de régimen.	0,488	1,000	0,128	0,550	-0,351	0,143	0,151	-0,363	-0,065	-0,143	0,218	-0,276	0,555	-0,261	1,000			
16 - Disturbios.	0,384	0,741	-0,097	0,958	-0,445	-0,184	0,260	-0,409	-0,134	0,408	0,375	-0,180	0,946	-0,303	0,741	1,000		
17 - Número de jugadores de voto que abandonan el cargo	0,599	0,478	0,498	0,774	-0,645	0,239	0,835	-0,787	-0,595	0,478	0,731	-0,093	0,856	-0,374	0,478	0,735	1,000	
18 - Huelga / paro generales.	0,333	0,794	-0,230	0,775	-0,081	-0,340	-0,122	-0,199	0,184	0,044	0,070	-0,274	0,702	-0,455	0,794	0,849	0,377	1,000

*Esta matriz no es cierta positiva.

Fuente: Oviedo Paredes, 2025.

4.2. Matriz Vester

La Matriz Vester es una herramienta de análisis sistemático sensible, utilizada para priorizar problemas a solucionar, incorporada en el diseño de políticas públicas. Esta herramienta mediante la definición de problemas y la problematización de situaciones² permite determinar influencias y dependencias para encontrar causas y consecuencias en escenarios complejos. Se recogieron 32 situaciones problematizadas, las cuales se extrajeron de la descripción conceptual del caso y los resultados del ACP. En este sentido, en la descripción conceptual, ya se dan posibles causas, esta herramienta las ordena. Por lo tanto, los resultados del ACP muestran componentes resultantes y vínculos con/entre variables, lo cual se usa para construir la matriz (Oviedo Paredes, 2025).

Sobre la base de estas situaciones problematizadas se estableció la relación entre las mismas (Tabla 4). Al obtener las influencias y dependencias se construyó el plano cartesiano (Gráfico 3), que permitió clasificar los problemas en causas (cuadrante inferior derecho), consecuencias (cuadrante superior izquierdo), problemas crónicos/estratégicos (cuadrante superior derecho) y problemas pasivos (cuadrante inferior izquierdo).

Esa clasificación sería volcada posteriormente en el Árbol de Problemas (Esquema 1) mediante el pensamiento derivado de la metodología del Marco Lógico (Ortegón, Pacheco y Prieto, 2005). Esto nos permite tener cierta flexibilidad respecto a los límites planteados por la línea del promedio general (Pr), para dar sentido al Árbol de Problemas (Oviedo Paredes, 2025).

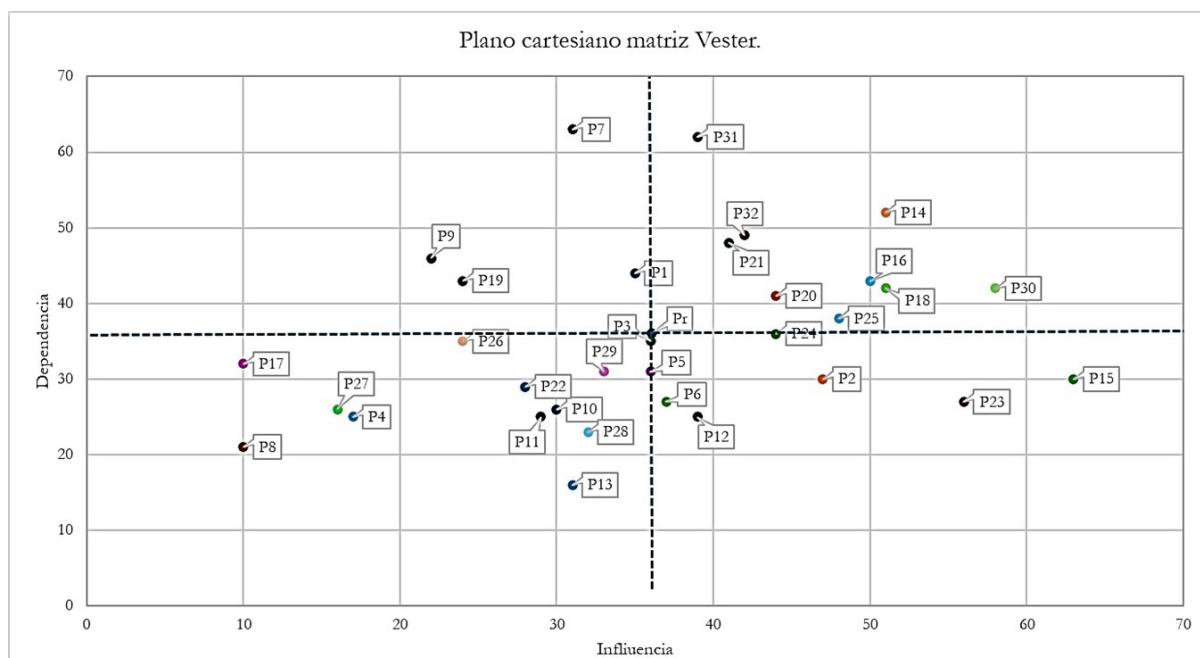
- Respecto a las situaciones problematizadas (Problemas), podrá consultar la lista completa en el texto original de la tesis para observar con qué conceptos, variables y componentes se los relaciona. En este texto los encontrara a todos desplegados en el Esquema 1.

Tabla 4. Matriz Relacional

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	X
P1	0	0	3	0	0	0	3	0	2	0	0	0	1	3	1	2	1	0	1	1	2	1	2	2	1	0	2	0	0	1	3	3	35
P2	1	0	3	0	1	0	3	0	0	2	0	2	0	2	2	2	0	3	1	3	2	3	2	2	3	0	1	3	2	2	1	1	47
P3	0	3	0	1	0	3	3	1	3	0	0	3	0	3	0	1	0	1	0	1	2	1	2	1	3	0	1	1	1	0	1	0	36
P4	1	2	1	0	0	0	2	0	2	0	2	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	17
P5	3	1	1	1	0	0	3	1	2	0	3	1	2	1	0	1	0	3	1	3	2	1	0	3	0	1	0	0	0	0	3	3	36
P6	0	0	0	1	0	0	2	2	1	0	0	0	0	3	3	3	2	0	3	2	3	1	0	0	3	1	0	1	2	1	0	0	37
P7	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	3	3	1	1	3	2	3	3	1	31	
P8	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	10	
P9	3	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	2	0	0	1	2	1	1	0	0	1	1	3	0	0	0	2	1	22
P10	3	1	1	0	3	0	3	0	1	0	2	0	2	1	0	0	0	3	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	3	2	30	
P11	3	1	0	1	0	0	2	0	2	2	0	0	1	0	0	0	0	3	0	2	0	2	0	0	0	1	1	2	2	2	29		
P12	3	2	1	1	3	1	3	0	0	0	2	0	3	0	1	0	0	3	0	3	0	0	2	2	1	0	1	2	1	1	39		
P13	3	1	2	1	0	0	3	0	3	0	0	0	1	3	0	1	1	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	3	2	31			
P14	1	1	0	0	0	2	3	2	3	1	0	1	0	0	1	1	3	1	3	1	2	2	1	3	3	1	3	3	3	3	51		
P15	2	2	3	1	3	1	3	2	3	3	3	1	0	3	0	3	3	3	3	1	2	1	1	1	3	2	0	0	1	3	3	63	
P16	0	0	3	0	0	2	3	1	3	0	1	0	0	3	1	0	3	3	3	1	3	1	1	1	3	2	1	2	2	3	1	50	
P17	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	10		
P18	3	1	1	1	3	0	2	0	0	3	2	3	3	2	0	2	2	0	1	3	0	1	3	2	2	1	0	3	1	51			
P19	0	0	2	1	0	1	0	1	3	0	1	0	0	1	0	1	2	0	0	1	3	0	0	1	0	0	1	1	0	0	24		
P20	1	1	0	1	3	2	1	1	0	3	0	0	0	3	1	3	2	2	1	0	1	3	1	0	1	3	2	3	1	1	44		
P21	0	1	2	3	0	1	2	3	3	0	1	2	1	3	0	1	2	1	3	2	0	0	1	2	0	0	0	2	2	2	41		
P22	1	0	1	1	0	3	2	1	1	1	0	0	0	1	1	3	0	0	2	0	3	0	0	0	1	1	1	1	1	1	28		
P23	2	3	1	2	3	0	3	0	2	3	3	2	0	2	3	0	0	3	1	3	2	1	0	3	0	1	1	3	3	56			
P24	1	0	0	1	0	0	2	1	2	0	3	1	0	0	3	2	0	2	1	1	2	1	3	0	0	3	3	1	2	3	44		
P25	0	3	1	1	2	1	3	1	1	2	3	3	2	3	3	1	1	3	1	1	0	1	0	0	1	3	2	1	0	0	48		
P26	0	0	3	0	0	0	1	1	0	0	2	0	0	1	2	2	0	1	3	1	2	0	0	1	0	0	1	1	1	24			
P27	2	0	1	1	0	3	0	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	16		
P28	3	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0	1	3	0	3	0	0	1	1	2	0	1	0	2	3	32		
P29	2	0	0	2	0	1	1	0	2	0	0	0	1	1	2	3	0	1	0	2	0	0	1	3	1	1	0	2	3	33			
P30	2	2	3	2	3	2	3	0	2	3	1	1	0	3	3	2	3	3	1	3	1	0	2	3	0	0	0	1	0	3	58		
P31	0	2	1	1	0	1	3	1	0	0	0	3	0	3	1	2	0	2	1	3	1	2	2	1	0	1	0	1	2	0	3	39	
P32	3	0	0	0	3	0	3	0	3	1	0	3	1	1	1	0	2	1	3	2	1	2	0	3	0	0	1	2	3	0	42		
Y	44	30	35	25	31	27	63	21	46	26	36	25	16	52	30	43	32	42	43	41	48	29	27	36	38	35	26	23	31	42	62	49	

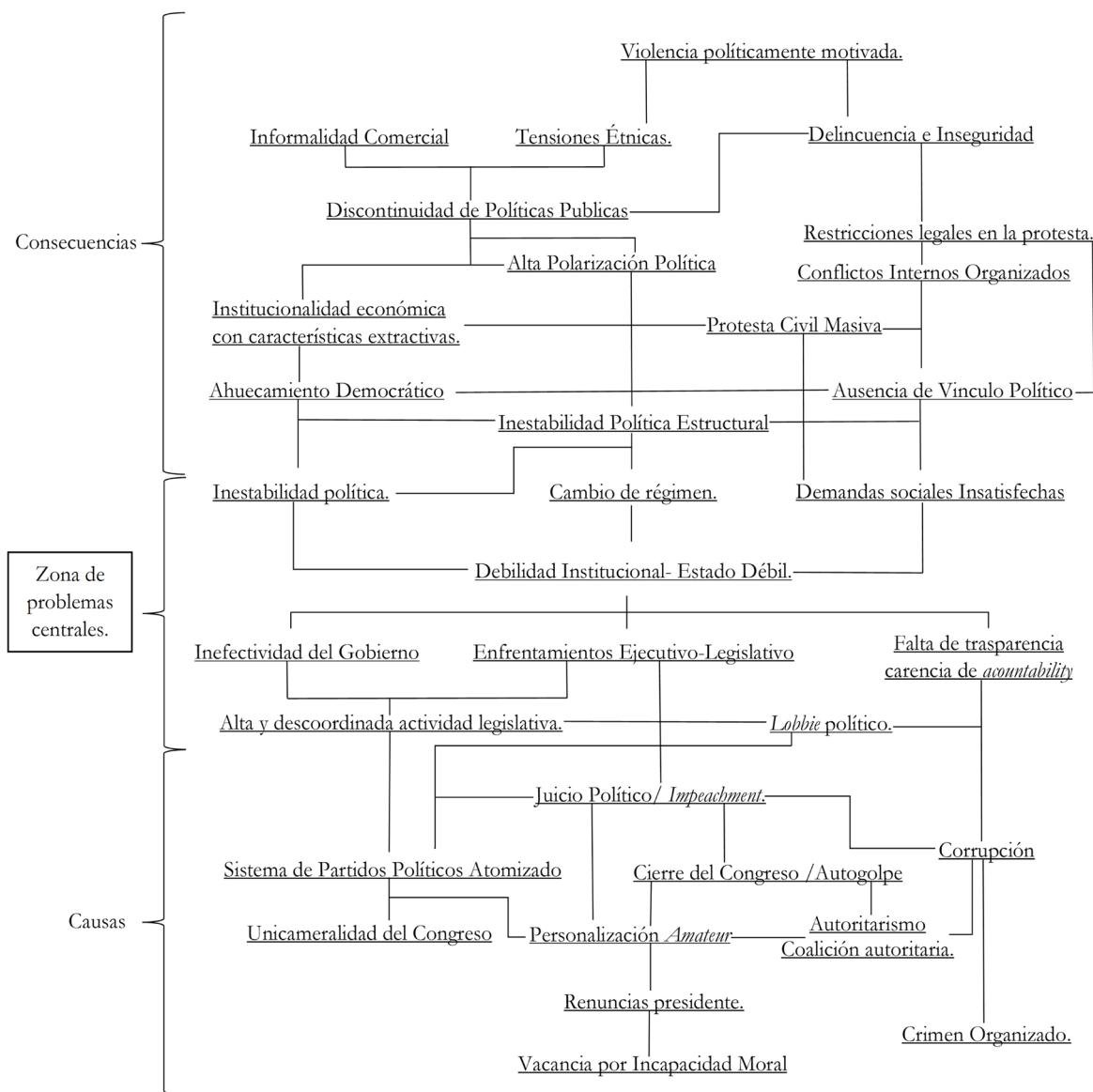
Fuente: Oviedo Paredes, 2025.

Gráfico 3 – Plano Cartesiano Matriz Vester.



Fuente: Oviedo Paredes, 2025.

Esquema 1 – Árbol de Problemas.



Fuente: Oviedo Paredes, 2025

5. Conclusiones

El Árbol de Problemas (Esquema 1) nos permite simplificar la relación entre las situaciones problematizadas. Esto nos deja ver que el problema central es la debilidad institucionalizada del Estado peruano. Lo que manifiesta la incapacidad del Estado peruano para gestionar las demandas sociales y garantizar la gobernabilidad.

Las causas de este problema central se encuentran en tres grupos: a) La falta de transparencia y *accountability*, vinculadas con la corrupción, el *lobbie* político y el crimen organizado, relacionado a una carencia de legislación. b) Las causas asociadas a los enfrentamientos entre el legislativo y ejecutivo, ocurridos por la caída en la trampa del juicio político, que se vincula con la alta fragmentación política,

influenciada por la alta y descoordinada actividad legislativa. c) El tercer grupo de causas están asociados a la ineffectividad del gobierno. Es decir, la incapacidad de los sucesivos gobiernos para llevar adelante su plan de gobierno. Esto está relacionado con la alta y descoordinada actividad legislativa, estimulada por la alta fragmentación política y personalismo *amateur*. Por ello, el *unicameralismo* no ayuda a mitigar estos problemas por su centralización de poder, lo cual, según Lijphart (1999), es algo propio de los países unitarios (Oviedo Paredes, 2025).

En lo que respecta a la inestabilidad política, se presenta como una consecuencia del problema central y aquellos catalogados como causas. Se observó que este fenómeno es multidimensional y que en este caso presenta niveles altos en tres de cuatro dimensiones que la componen. En este sentido, se denominó ese escenario como Inestabilidad Política Estructural la cual afecta a todas las estructuras institucionales con niveles altos de protesta civil y violencia políticamente motivada residual (sin subestimar sus implicaciones). Por consiguiente, el modelo propuesto por Jong-A-Pin (2009) es bueno para medir cómo se expresan las dimensiones de la inestabilidad política, pero las variables en su mayoría no miden necesariamente las causas de esas expresiones, por lo que fue necesario utilizar la Matriz Vester. (Oviedo Paredes, 2025).

En cuanto a oportunidades y amenazas, se observa que el retorno a la bicameralidad tiene sentido como instrumento que imponga dificultades al uso de la figura de vacancia por incapacidad moral. Aun así, no es suficiente, el bicameralismo también tiene sus complicaciones y más en un entorno altamente fragmentado y polarizado (Oviedo Paredes, 2025).

Es necesario legislar procedimientos de calidad que aseguren mayores niveles de transparencia en todos los niveles del Estado para facilitar el acceso a la información y rendición de cuentas (*accountability ex ante*). Por lo tanto, las Organizaciones de la Sociedad Civil, en particular los partidos políticos, también deben someterse a leyes más rígidas y claras respecto a su financiamiento. Estos demuestran una necesidad de capacitar y formar líderes políticos, administradores públicos y dirigentes de calidad (Oviedo Paredes, 2025).

De la misma manera, se debe agregar precisión a la figura de incapacidad moral para evitar su uso como arma política. Estas medidas se deben convertir en criterios estratégicos, emanados del consenso político —como también las medidas socioeconómicas— para quitar la incertidumbre y reducir la polarización con una tendencia a una menor fragmentación (Oviedo Paredes, 2025).

Bibliografía

- Abud J. y González F. (28 de enero de 2022). Unicameralismo remece debate constituyente: expertos explican los pros y contras de eliminar el Senado. *The Clinic*. <https://www.theclinic.cl/2022/01/28/unicameralismo-debate-constituyente-pro-y-contras-eliminar-senado/>
- Acemoglu, D. & Robinson, J. A. (2012). *Por qué fracasan los países: Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. España: Deusto
- Adrianzén, C. (2020). “¿Quién ganó y quién perdió en las últimas elecciones peruanas?”, *Nueva Sociedad*, ed. digital, febrero. <https://nuso.org/articulo/elecciones-Peru-Vizcarra-Fujimori/>
- Aisen, A., & Veiga, F. J. (2013). How does political instability affect economic growth? *European Journal of Political Economy*, 29, 151-167.
- Alcántara, M., Barragán, M., & Sánchez, F. (2016). Los presidentes latinoamericanos y las características de la democracia. *Colombia Internacional*, 87, 21-52.
- Alesina, A., Özler, S., Roubini, N., & Swagel, P. (1996). Political instability and economic growth. *Journal of Economic growth*, 1, 189-211.
- Aragón, J. Cruz, M. Alcántara, K. y Sánchez, P. (2024) *Dashboard de Actitudes hacia la democracia*. (Versión 20 de mayo 2024). Observatorio de Democracia y Gobernabilidad. Pontificia Universidad Católica del Perú-PUCP. <https://democracia-gobernabilidad.pucp.edu.pe/cultura-pol%C3%ADtica/actitudes-hacia-la-democracia>
- Aragón, J. Cruz, M. Alcántara, K. y Sánchez, P. (2024b). *Dashboard de Principales Problemas del país* (. Versión 20 de mayo 2024). Observatorio de Democracia y Gobernabilidad. Pontificia Universidad Católica del Perú-PUCP. <https://democracia-gobernabilidad.pucp.edu.pe/cultura-pol%C3%ADtica/problemas-del-pa%C3%ADs>
- Barrenechea, R., & Vergara, A. (2023). Peru: The Danger of Powerless Democracy. *Journal of Democracy*, 34(2), 77-89.
- Baturo, A., & Tolstrup, J. (2023). Incumbent takeovers. *Journal of Peace Research*, 60(2), 373-386.
- Carey, J. M., & Shugart, M. S. (Eds.). (1998). *Executive decree authority*. Cambridge University Press.
- Cépeda Cáceres, M. R. (2023). *Pueblos indígenas y democracia: una reflexión sobre cómo acabar con la violencia en los conflictos sociales*. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP). <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/pueblos-indigenas-y-democracia-una-reflexion-sobre-como-acabar-con-la-violencia-en-los-conflictos-sociales-27749/>
- Cerbone, P. (2021). El hiperpresidencialismo como resultado de la interacción entre presidencialismo fuerte y populismo. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 20(1). <https://doi.org/10.15304/rips.20.1.7676>

Cotler, J. (2011). Capitalismo y democracia en el Perú: la tentación autoritaria. En *Perú ante los desafíos del siglo XXI* (pp. 519-555). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Durand, F. (2011). Las nuevas élites del poder: sueños económicos y pesadillas políticas. En *Perú: ante los desafíos del siglo XXI* (pp.139-172). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Forti, S. (2024). *Democracias en extinción. El espectro de las autocracias electorales*. Madrid: Ediciones Akal.

Freedom House. (2025). *Peru: Freedom in the World 2025 Country Report*. <https://freedomhouse.org/country/peru/freedom-world/2025>

Jong-A-Pin, R. (2009). On the measurement of political instability and its impact on economic growth. *European Journal of Political Economy*, 25(1), 15-29.

Latinobarómetro, I. (2023). *La recesión democrática de América Latina*. Santiago: Corporación Latinobarómetro.

Latinobarómetro, I. (2023b). *Análisis online*. País: Perú. Santiago: Corporación Latinobarómetro. <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Latinobarómetro, I. (2024). *La democracia resiliente*. Santiago: Corporación Latinobarómetro.

Lijphart, A. (1999). *Patterns of democracy: Government forms and performance in thirty-six countries*. New Haven: Yale university press.

Linz, J. J. (1993). Los peligros del presidencialismo. En *Formas de gobierno relaciones ejecutivo-parlamento* (pp. 11-33). Lima Comisión Andina de Juristas.

Luna, J.P. (2017). ¿El Fin de los partidos políticos? *Dossier: Jóvenes y Política. Dialogo Político*, 1, 52-63.

Marín, I. G. (2023). Las instituciones sí importan: el presidencialismo parlamentarizado del Perú y la amenaza a la democracia en el período 2016-2021. *Analecta Política*, 13(25), 1-23.

Marsteintredet, L. (2008). Las consecuencias sobre el régimen de las interrupciones presidenciales en América latina. *América Latina Hoy*, 49. <https://doi.org/10.14201/alh.1349>

Marsteintredet, L., & Malamud, A. (2020). Golpes con adjetivos: ¿precisión o confusión? *Análisis Carolina*. https://doi.org/10.33960/AC_05.2020.

Martínez, R. M. (1998). *El semipresidencialismo: estudio comparado* (Vol. 115). Institut de ciències polítiques i socials.

Morrison, D. G., y Stevenson, H. M. (1971). Political instability in independent black Africa: more dimensions of conflict behavior within nations. *Journal of Conflict Resolution*, 15(3), 347-368.

North, D. C. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.

O'Donnell, G. (1994). Democracia delegativa. *Journal of Democracy*, 5(1), 55-69.

O'Donnell, G. (1998) Accountability Horizontal. *Agora*, 8, 5-34.

Ortegón, E., Pacheco, J. F., & Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico. Para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5607-metodologia-marco-logico-la-planificacion-seguimiento-la-evaluacion-proyectos>

Oviedo Paredes, J. H. (2025). *Análisis Institucional del Perú. En busca de causas de la inestabilidad política peruana*. (Tesis de Maestría). Universidad de Salamanca.

Papada, E. Altman, D. Angiolillo, F. Gastaldi, L. Köhler, T. Lundstedt, M. Natsika, N. Nord, M. Sato, Y. Wiebrecht, F. y Lindberg, S. I. (2023). *Resistencia frente a la autocratización. Informe sobre la Democracia 2023*. Gotemburgo: Instituto V-Dem.

Pérez-Liñán, A. S. (2003). Pugna de poderes y crisis de gobernabilidad: ¿hacia un nuevo presidencialismo? *Latin American Research Review*, 38(3), 149-164.

Pinedo-Bravo, E. (2023). Perú: la inestabilidad que no acaba. *Temas de Nuestra América: Revista de Estudios Latinoamericanos*, 39(74), 1-8.

Pinzón, L.C. (17 de septiembre 2024). *Las democracias se enfrentan a una crisis de legitimidad electoral*. El País. <https://elpais.com/internacional/2024-09-17/las-democracias-se-enfrentan-a-una-crisis-de-legitimidad-electoral.html>

Pizarro, C. I. (2023). Perú 2022: Colapso democrático, estallido social y transición autoritaria. *Revista de Ciencia Política*, 43(2), 349-375.

Polga-Hecimovich, J. (2023). Latin America. Between Governability Crises and the Impeachment Trap. En *Impeachment in a Global Context: Law, Politics and Comparative Practice* (pp. 100-115). Abingdon: Routledge.

Ríos Tobar, M. (2025, 10 de marzo). La cooperación y la democracia bajo acecho. *El Espectador*. <https://www.elspectador.com/opinion/columnistas/columnista-invitada/la-cooperacion-y-la-democracia-bajo-acecho/>

Sánchez, Francisco & García-Montero, Mercedes. (2016). Reforma institucional en tiempos hiperpresidenciales en América Latina. *Sistema*, 242-243, 101-120.

Stefanoni, P. (2022). «Que se vayan todos», otra vez, en Perú. *Análisis Carolina*, 26, 1-11. https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2022/12/AC_26_2022.pdf

Transparency International. (2023). *Peru: Corruption Perceptions Index 2023*. <https://www.transparency.org/en/countries/peru>

Vergara, A. (2012): Alternancia sin alternativa: ¿Un año de Humala o veinte años de un sistema? *Argumentos: revista de análisis social del IEP*, (06)3, 3-15. <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/alternancia-sin-alternativa-un-ano-de-humala-o-veinte-anos-de-un-sistema/>